ECONOMIST&JURIST

Redacción

Se convocan los Premios Reina Sofía 2014, de accesibilidad universal de municipios

Resolución de 27 de junio de 2014, del Real Patronato sobre Discapacidad, por la que se convoca la concesión de los Premios Reina Sofía 2014, de accesibilidad universal de municipios. (BOE núm. 195, de 12 de agosto de 2014)

Esta Resolución tiene por objeto el convocar la concesión de los Premios Reina Sofía 2014, de accesibilidad universal de municipios en régimen de concurrencia competitiva, a tenor de lo dispuesto en el artículo 23.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en la Orden TAS/2013/2007, de 28 de junio, modificada por la Orden SAS/2006/2009, de 20 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras parta la concesión de estos premios.

La finalidad de estos premios es recompensar a los municipios que han desarrollado una labor continuada, llevada a cabo en un periodo de tiempo no inferior a cinco años, en el campo de accesibilidad universal de las personas con discapacidad al medio físico, la educación, el ocio, la cultura, el deporte, el transp ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |